

POR LOS TEATROS

Teatro de Verano.—Carmita Oliver, debuta con «Pipiola»

No es lo mismo una actriz joven, que una artista precoz, pues mientras en las primeras el talento está en período de florescencia, en las segundas existe un estado pleno, más o menos intenso y más o menos estimable, de posesión adelantada.

Mientras las precocidades suelen ser frías raquílicas, en que la calor del invierno y los esfuerzos del cultivo logró el milagro de un florecer adelantado, en las artistas simplemente jóvenes, hay lozanía de gestación normal, impulsos sanos de sol y de ambiente propio. En la precocidad, hay anuncios de estancamiento; en la juventud, esperanzas de más perfectas madureces; es una suma, en que el ejercicio va ampliando el total del momento, en contraposición de la precocidad, en las que el ejercicio y el tiempo, solo agotamientos puede producir.

Carmita Oliver, es una artista joven, a la que no parece sino que su madre, la gran Cobeña supo transfundirle, transmitirle, inyectarle por un poderoso esfuerzo de amor y maternidad, toda la experiencia de su talento experimentado.

A viejos y desacreditados nos huelen a nosotros todos los proverbios, pero aquel «de tal palo, tal astilla», que tantas veces la experiencia desmintió, hizo anoche inmensos prosélitos entre el público del Teatro de Verano.

Carmita Oliver, hizo anoche una «Pipiola», como tal vez no soñaron los propios Alvarez Quintero. Frívola, cuando era menester; circumspecta y reflexiva, así que el momento lo demandaba, y dramática hasta los lindes de la tragedia, en los instantes de intensa emotividad amorosa, la debutante presentóse desde primer momento, perfectamente poseída del personaje, tanto, que oportunidades hubo en que no sabíamos si ella se había poseído del papel, o era el papel quien se había poseído enteramente de ella.

Podrá suceder, que ésta, como todas las artistas, tengan su papel, y podrá suceder que, incluso «Pipiola», sea el papel de Carmita, pero lo que es indiscutible, es que la que así domina las dificultades de la escena, la que así se abstrae de la influencia amedrentadora de los públicos numerosos, la que así impone al ademán el criterio del autor, la que así flexiona la voz y manda en el gesto y ordena a su mirada dulzuras y durezas para mejor servir a la ficción de la comedia, es una artista perfecta, con sumada, una cómica con talento; algo muy distinto a una artista precoz.

El público salió satisfechísimo, no solo de ella, aun cuando en el contenido unánime tornara una parte absorbente, sino de los restantes. Algún lo dijo a nuestro lado: esto es una cosa distinta a lo de anoche.

Efectivamente, aquel deplorable rey Felipe, transformóse en un Alejandro que acompañaba muy dignamente a la genial Pipiola; y aquel lamentable Almirante, hizo un delicioso D. Felipe Pimentel, que hubiera sido objeto de especiales aplausos, a no estar el público pendiente del trabajo de la debutante; y el mismo Nogales, en el Tío Rómulo, y el mismo Sola, en Jesús, y cuantos en la comedia parte tomaron, se encontraban en ambiente, en perfecto ambiente; incluso las respectivas edades de los artistas, favorecía la interpretación de los respectivos personajes. De aquella Locura de Amor, a esta Pipiola, nótese una distancia inmensa. Verdad que de uno a otro teatro, existe igualmente una distancia similar.

No es lo mismo vestir la dalmática o la cota de malla, que desenvolverse cómodamente en el traje que a diario todos usamos; no tiene las mismas dificultades, hablar como lo que somos o podríamos ser, que apropiarnos el ademán, el gesto, el acento e incluso la cultura de expresión, de un noble flamenco de los siglos medios, de un condestable de Castilla, o de un rey de nuestros tiempos heroicos y galantes.

Pero, en fin, es lo cierto, que por sabida callamos la labor de Carmen Cobeña, que merece especial mérito la de Blanca Alonso, que la comedia estuvo perfectamente interpretada, que el público salió satisfechísimo, y que nos so-

braba razón por los cabellos, cuando dijimos, lo que decía nuestra crónica de ayer.

MISTER PÚBLICO.

Gran Teatro

Velada artística teatral que a beneficio de la Asociación y Montepío de la Dependencia general y con la cooperación de la Real Academia Filarmónica de Santa Cecilia, se celebrará el domingo 12 de Junio de 1921.

Orden del espectáculo

- 1.º La preciosa comedia en un acto, dividido en dos cuadros, original de A. Ramos Martín, titulada «La Afición».
- 2.º Serenata para violín y piano «Franz Drdla», por los profesores señorita Enriqueta Moreno Mocholi y don Ricardo Baras Artal.
- 3.º Jota para violín con acompañamiento de piano, por «Hiero».
- 4.º Por los antedichos profesores, señorita Enrique Moreno Mocholi y don Ricardo Baras Artal.
- 5.º El graciosísimo juguete cómico en dos actos y en prosa, original de Vital Aza, titulado «El Afinador».

Reperto

Margarita, Sta. Marchante.—Elena, señorita Jiménez.—Juana, Sra. Gutiérrez.—D. Celedonio, Sr. Naveira.—D. Gumersindo, señor Loiza.—García, señor Quirós.—Ramiro, señor Corrales.—Rodríguez, señor Varela.—Pepe, Sr. Guerrero.

A las 9 y 30 en punto.

PRECIOS

Tornavoz segundos, pts. 20.—Palcos plateas sin entrada, 15.—Id. principales, 10.—Segundos, 9.—Butaca con entrada, 2,50.—Delanteros de anfiteatro, 2,25.—Anfitrónes 1.ª fila, 1,75.—Idem 2.ª, 1,50.—Idem 3.ª y 4.ª, 1,25.—Delanteros de paraiso, 1,00.—Asientos numerados de paraiso, 0,75.—Paraiso, 0,50.—Entradas para palcos, 1,15.

Los impuestos de timbre y mendicidad a cargo de la Empresa.

El suceso de esta mañana

Los que no quieren vivir UNO QUE SE SUICIDA

Nuevamente la serie de sucesos que venimos padeciendo en Cádiz desde hace algún tiempo, ha venido a turbar la paz.

Antecedentes

Francisco Fernández Fernández, que habitaba en la calle Sopranis núm. 7, venía padeciendo desde hace algún tiempo una dolorosa afección de asma, la cual sobrellevaba con resignación.

Los medios usados para el suicidio

Esta mañana, serían próximamente las cinco y media, el desgraciado Fernández y Fernández, que a causa de su grave padecimiento se encontraba en cama desde hace días, dijo a su mujer:

—Mira, tráeme la máquina de afeitar y un poco de agua caliente; me ahora que estoy un poco más aliviado me voy a afeitar.

La esposa del Fernández, obediendo la petición de su esposo, le trajo la máquina que momentos antes le pidiera, retirándose ella en busca del agua.

El suceso

Al volver con ella, cuál no sería el asombro de la desdichada esposa al ver que su marido yacía en el centro de la cama bañado en sangre.

Toda horrorizada, comenzó a dar gritos, acudiendo algunos vecinos de la casa.

Los primeros auxilios

El guardia municipal, Antonio Valencia, al dar la primera vuelta a su demarcación, al pasar por la puerta de la mencionada casa, oyó gritos, creyendo

tanto él como los pequeños industriales establecidos en aquella vía, que eran debidos a que el infortunado «Curro», como era conocido en aquel barrio, había fallecido a consecuencia de su enfermedad.

El mencionado guardia subió al piso donde habitaba dicho matrimonio, siendo informado por los vecinos de que se trataba de un suicidio.

Inmediatamente avisó al decano del Cuerpo médico municipal, don Antonio Torres, el cual reconoció al herido, certificando su defunción.

La herida

Francisco Fernández presentaba una extensa herida incisa en la parte lateral del cuello, lado derecho, que le seccionó la yugular, ocasionándole la muerte instantáneamente.

El Juzgado

Momentos después de ocurrir el suceso, se constituyó el Juzgado en el lugar del suceso.

Componiase del juez de Instrucción don Manuel Parrilla, actuando señor Grove y alguacil señor Guzmán.

A petición de la familia, quedó el cadáver del desventurado carnicero en su domicilio.

Algunos datos

La víctima contaba 43 años y tenía establecido en la planta baja de su domicilio una carnicería.

Deja esposa y tres hijos.

Momentos después de ocurrir el suceso, se personaron el dignísimo teniente de alcalde del distrito, doctor don Manuel Bernal y Bernal, comandante de la guardia municipal don Carlos Rubio, cabo Luis Llano y otras autoridades.

En las inmediaciones de la finca se reunió mucho público.

Traición y heroísmo

En la trágica jornada de Abarán se han puesto frente a frente dos razas y con ellas dos psicologías.

En la una no negaremos el valor porque es característica de ella; pero no el valor, sereno, el alto y el noble, que obedece al altísimo ideal del deber, sino aquel otro que es producto del fanatismo religioso; valor pobre y empujado, porque busca siempre como amparo el acecho y la traición. La traición con todo lo que tiene de rastrero, bajo e innoble.

Prototipo de ella es su jefe Abd-el Krim, el hombre que todo cuanto era se lo debía a España, por ella ocupó cargos preeminentes como los de caid y profesor de Arabe... y sin embargo fue el alma de la traición inicua, que costó la vida a los mismos que le habían protegido.

En cambio he ahí a la otra psicología: alta, noble, elevada, cuyo ejemplo consueña del dolor ante lo horroroso de la tragedia.

En ella llega el valor sereno, que sólo obedece al ideal del deber a las cumbres gigantes del heroísmo.

Ese puñado de oficiales de nuestro Ejército que han sabido en las avanzadas de Abarán serena y heroicamente morir, no sólo son un caso más de nuestra psicología de la tradición siempre gloriosa de la oficialidad del Ejército español, sino para el estudio de la Humanidad, una prueba evidente de por qué hay pueblos que jamás mueren, y por qué existen otros que viven muriendo.

Los pueblos muertos, bien muertos están por ser innobles y rastreros.

El triunfo de la traición es momentáneo siempre; el de la nobleza no, vive y se perpetúa constantemente; es corriente de savia que renueva y vigoriza la vida de aquellos pueblos que la rinden culto y la elevan como símbolo de la historia de su raza.

Las vidas inmoladas llenan de dolor el alma; pero el ejemplo que nos han legado, alientan el espíritu, porque al escaparse de nuestros labios el grito de «Así se muere», se escapa con él una ofrenda de admiración tan grande, que abrimos el libro de la Historia para escribir en sus páginas con letras de oro, los nombres gloriosos de ese puñado de oficiales que con el heroico sacrificio de sus vidas, han perpetuado por una vez más el espíritu altísimo de la raza.

FABIO MARCIAL.

Decretos del Ministerio de la Guerra

Nombrando presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina al teniente general D. Francisco de Aguilera y Egea, actual capitán general de la primera región.

Idem capitán general de la primera región al teniente general don Miguel Primo de Rivera y Orbaneja, actual capitán general de la tercera región.

Idem capitán general de la tercera región al teniente general don Luis Aizpuru Mondéjar, actual consejero del Consejo de Guerra y Marina.

Idem gobernador militar de Mallorca al general de división D. Antonio Vallejo y Vila.

Idem comandante militar de los somatenes de Cataluña al general de brigada don Plácido Pereira Morante.

Disponiendo que los generales de brigada en situación de primera reserva don Romualdo Martínez Benito, D. Enrique Montero de Espinosa y Puch y don Enrique Cervera Blanco, pasen a la segunda reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo a los generales de brigada don Julio Echagüe y Ayani, don Arturo Querol y Olmedilla y don Joaquín Casado y Marín Alfonso; al contraalmirante de la Armada en situación de reserva don Angel Elduayen y Mathe; al general de brigada en situación de primera reserva don Ricardo Villar de los Reyes; al interventor de ejército don Santiago Sáenz y Mendivil, y al inspector médico de segunda clase, en situación de primera reserva, D. José Tolezano Mercier.

Confiriendo al coronel de caballería don Leopoldo Sarabia Pardo el mando del regimiento de dragones de Santiago noveno de la referida arma.

Destinando al Estado Mayor Central al teniente coronel de caballería D. Fernando Altaloguirre y Garrido.

DE ACTUALIDAD

De ferrocarriles Norte-Americanos

(De la gran revista mundial, titulada «América».)

Ahora que tanto se discuten los proyectos del Sr. La Cierva sobre los ferrocarriles españoles, para mejorar la situación de los transportes y la penuria de las compañías, creemos oportuno para las personas entendidas, dar a conocer como en la gran República se entienden a estossuntos.

En casi todo el mundo hay deficiencia de transportes por ferrocarril, a causa de la falta de equipo, de lo subido de los sueldos y salarios, del excesivo costo de las operaciones, y como consecuencia de todo esto, de lo exiguo de las entradas necesarias, para mantener los ferrocarriles funcionando de un modo que pudiera compararse a los tiempos normales de antes de la guerra.

Los EE. UU., lo mismo que otras naciones, han sufrido mucho con motivo de este estado de cosas, que se han agravado desde que los ferrocarriles fueron devueltos a sus dueños por el Gobierno, que se encargó de su administración durante la guerra.

El material rodante ha sido en extremo escaso, para dar abasto siquiera al transporte de viajeros.

Han venido circulando menos trenes que antes, y estos han ido llenos de gente en exceso.

La congestión en el transporte de carga, debido a la escasez de vagones ha llegado a ser crónica, y ha sido casi imposible conseguir acomodo de pasajeros, salvo previa solicitud con bastante antelación.

El decreto reciente de la Comisión de Comercio Interprovincial, en que permite a los ferrocarriles de los Estados Unidos, aumentar sus tarifas de fletes y pasajes, se considera una medida de alivio y se espera que pronto el público que viaja y los expedidores de carga disfrutaran los beneficios del aumento de las rentas de los ferrocarriles, provenientes del aumento de las tarifas.

Un aumento de 1.150.000.000 de pesos se añadirán al tesoro de los ferrocarriles, con las nuevas tarifas.

Los fletes, los pasajes, las tarifas de lujo, así como el exceso de equipajes son aumentados.

El aumento autorizado por la comisión es menos que el solicitado por los ferrocarriles, pero con todo mayor en pesos 241.000.000 que los ingresos promedio de entradas de un periodo de tres años procedentes de la fecha, en que se hiciera cargo de aquellos al gobierno federal.

La tarifa de pasajes, se aumenta en un 20 por 100, la de los «Pullmans» (lujo) en 50 por 100 y la de exceso de equipaje en 20 por 100.

Estos ingresos reintegran los pesos 600.000.000 que en aumento de salario se ha concedido a los trabajadores de los ferrocarriles, por la junta del trabajo ferroviario y suministraron la renta del 6 por ciento garantizada a los ferrocarriles por la Ley de Transportes.

Se calcula que esta renta adicional que devengarán los ferrocarriles gravarán al país a razón de pesos 14 por cabeza basándose en el cálculo de una nación de 105.000.000 habitantes.

El valor de las propiedades de los ferrocarriles, según tasación de la comisión de Comercio es de pesos 18 mil 900.000.000 que, es menor, en pesos 1.716.000.000 que el valor estipulado por los propios ferrocarriles.

El aumento de tarifas de fletes se cuenta con que producirá ingresos por valor de pesos 233.827.982 (aproximados) y por el 20 por ciento de la tarifa de exceso de equipajes producirá unos pesos 1.420.999.

Habrá un aumento en la tarifa de la leche que rendirá unos pesos 5.000.000.

Al aumentar las tarifas nuevas, la comisión de Comercio ha estipulado que los ferrocarriles han de efectuar mejoras en el servicio mediante la adición de nuevo equipo etc., que se cargarán a la cuenta capital y un medio por ciento adicional que rendirán los susodichos aumentos de las varias tarifas.

Los ferrocarriles contarán con pesos 94.000.000 para mejoras.

Se calcula que el nuevo equipo absolutamente necesario para sostener los ferrocarriles aun en su actual estado deficiente comprenderá 100.000 vagones para carga, 2.000 locomotoras y 3.000 vagones para pasajeros.

Con el aumento de las tarifas de pasajes, y luego vendrá una disminución de los viajes y por eso es aventurado contar con un aumento determinado de ingresos por pasajes.

Si el movimiento actual es como base para hacer un cálculo, la renta sería de pesos 277.000.000.

Los ferrocarriles calcularon que casi esa misma cantidad es necesaria para pagar el aumento de salarios concedido a los trabajadores.

Según cálculos de la junta de trabajo ferroviaria, el aumento de salarios alcanzará a unos 618.000.000 pesos.

UN MECÁNICO GADITANO.

(Continuará.)

Información militar

Servicio de la plaza para el día 10 de Junio de 1921, en Cádiz:

Parada, Cádiz.

Jefe de día, comandante de Cádiz don Alfredo Porras Blanco.

Imaginería de idem, señor coronel de Cádiz, don Luis de Arjona y Quadro.

Hospital y provisiones, Cádiz.

Enfermos, Cádiz.

Vigilancia, Cádiz.

Presentaciones

Verificaron hoy su presentación al señor gobernador militar los siguientes señores:

Don Rafael Olivares, capitán de las Navas.

Don Enrique Pérez, teniente coronel.

Don Pascual González, alférez.

Don Bernardo Díaz de los Santos, teniente del batallón Cazadores de Tarrifa.

Don Juan Camero Alonso, capitán de Cataluña.

Don Alejandro Zamorro, teniente de Artillería.

Ramón Rey Lucero
Carros y Camiones
Gran empresa de transportes
Isaac Peral, n.º 13—Cádiz

Dr. Agudo.—Consulta de 2 a 4
Obispo Urquinaona, 1

Oloroso SANGRE Y TRABAJADERO Amontillado BASILIO

Grandes Almacenes de Muebles

VIUDA DE LUIS SALVADOR Sacramento, 11 :- CADIZ :- 11, Sacramento Ventas a plazos y al contado

NOTAS DEL DIA

AVISO
El individuo José Domínguez Muñoz, cuyo domicilio se ignora, se presentará en el cuartel de la Guardia civil, sito en la calle Antonio López, para hacerle entrega de un documento de su pertenencia.

ENHORABUENA
Ha terminado sus tareas escolares del presente curso, con la misma brillantez que las empezó, el simpático escolar Eliso García del Moral.

En todas las asignaturas de quinto año, Psicología, Lógica y Ética, Fisiología, Física e Historia Literaria, ha obtenido la honrosa calificación de sobresaliente.

Damos la más cumplida enhorabuena al estudioso joven y a sus padres, los señores de García del Moral.

VIAJEROS
Marchó esta mañana a Vejer D. José Crespo.

A Algeciras don José Villa e hijo, don Juan Guerrero, don Pedro Beltrami, don Nicolás Vargas, don Enrique Roma, don José Oña, don Arturo Salas Alcoba y familia, don Leonardo Arrant, don Enrique Morón, don Manuel Ruiz, don Ramón Rey, don José A. Palle, don Joaquín Bianchi y don Rafael Fernández.

En el mixto exprés regresó al Puerto de Santa María don Daniel Martínez, que vino para asistir a los funerales del señor González de Peredo (q. e. p. d.).

Marcharon a la misma población con sus familias, para pasar temporada, don Hipólito y don Manuel Sánchez Gil.

A Madrid, don Enrique Barbudo, comandante de Artillería.

Don Juan Sacre marchó a Jerez. A Dos Hermanas el R. P. Fr. Antonio de Torrelavega, director de la Colonia de San Hermenegildo allí establecida.

Fue despedido en la estación por don Jesús González de Peredo. A Medina, el arcipreste de dicha población, don José María Pérez Bedeñin.

A Sevilla don José Gómez y don Ramón López.

R. I. P. A.

Falleció en la tarde de hoy repentinamente, la respetable señora viuda de Rodríguez, distinguida convecina, madre de nuestro coterráneo el bizarro comandante de Infantería, don Joaquín Rodríguez y Ponce de León, que en la actualidad se halla destinado en Tetuán.

Mucho sentimos tan lamentable desgracia, enviando por ella nuestro afectuoso pésame a la distinguida familia de la finada.

TEODORO SIBÓN

Carrusa jede alquiler

Teléfono 347

Gobierno civil

En el expreso-mixto de hoy marchó a Madrid el señor gobernador civil de esta provincia don Javier Bares, el cual regresará en la segunda quincena del presente mes.

Del Gobierno civil ha quedado hecho cargo el dignísimo señor secretario excelentísimo señor don José Díez Más.

Por ignorarse la marcha de nuestra primera autoridad, solo concurren a la estación para despedirlo, contadas personas.

PEDID

Anis Olmo 22°

CONSTANTINA

Muelle comercial

El "Margarita"

Ha descargado ayer este buque procedente de Tánger, 90 cajas de huevos para J Arnú y 169 barriles vacíos para Abarzuza y C^a.

Notas del "Barcelona"

Entre otros pasajeros han llegado con destino a Cádiz en este buque el comerciante don Juan Pena Llabrés, también comerciante don Alfonso de la Vega y don Federico Sánchez Rodríguez y el sacerdote don Juan Chacón.

En total para Cádiz han venido 23 pasajeros.

Siguen viaje para Santiago de Cuba las religiosas sor María Lorente Puigcerros, sor Catalina Asejudo de los Torrens, sor Benita Cejuela Basteara, sor Trinidad Comas y sor Asunción Gelbert Codina.

Para la Habana más de un centenar de viajeros, entre ellos el artista italiano Guiseppe Azzola Mazzolenti en unión de otros varios artistas.

Carga que lleva en tránsito 1.200.000 kilos de carga general.

En Cádiz deja poco cargamento y este está formado por 2 troncos grandes de madera, 2 sacos de cacahuet, 2 grandes cajas de maquinaria y 47 cajas de jarabes de varias clases.

En Cádiz han embarcado 7 pasajeros para Santiago de Cuba entre ellos dos niñas pequeñas y otros 7 pasajeros para la Habana, 11 pasajeros para las Palmas y 5 para Santa Cruz de Tenerife.

Buques despachados

Vapor "T. Lorente", como correo para Tánger y Algeciras.

Vapor "Cabo San Martín", con carga general para Sevilla.

Buques entrados

Draga "Huelva", en lastre de Huelva.

Pailebot francés "Lonié Gustave", en lastre de Sevilla.

Pailebot "Vicente Suárez" en lastre de Sevilla.

Vapor "Grao"

De Avilés llegó este buque, trae el siguiente cargamento:

Mil quinientos sesenta y cuatro kilogramos de carbón.

Buques que se esperan

Están próximos a llegar a este puerto los siguientes buques:

"Cabo Roca", "Cabo San Sebastián", "Cabo Corona", "Cabo Torifiana", "Cabo Ortegale", "Cabo San Vicente", "Faro", "Helios", "Gloria", "Tambre", "Ciscar", "Ipres" y otros.

Todos tienen solicitado turno para atracar al muelle Reina Victoria.

EDICTO

Don Francisco Clotet y Miranda Alcalde Constitucional de esta Ciudad

HAGO SABER: Que por acuerdo de este Excmo. Ayuntamiento se publica por término de veinte días contados desde la inserción del presente en el Boletín Oficial de esta provincia, la subasta para el arriendo del arbitrio sobre Pesas y Medidas en este término Municipal durante el actual ejercicio de 1921-22 bajo el tipo de 50.000 pesetas.

El acto de la subasta tendrá efecto en la Casa Capitular bajo mi presidencia o la del Concejal en que para este efecto delegue a las doce horas del día siguiente, al que se cumplan los veinte citados si no fuese feriado, pues de serlo se verificará al inmediato laborable.

El acuerdo y condiciones de dicha subasta que se han hecho públicos sin que se haya producido reclamación alguna,

apesar de haber transcurrido el plazo fijado por el artículo 29 de la Instrucción de 24 de enero de 1905 estarán de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento.

Los licitadores constituirán previamente en depósito como fianza provisional e por 100 del tipo o sean 2.500 pesetas y el rematante postará la definitiva del 25 por 100 señalado como tipo de licitación quedando obligado a satisfacer el precio del contrato en cuatro plazos iguales, el primero a los treinta días siguientes al del otorgamiento de la escritura; el segundo, a los sesenta días al del vencimiento del primero; el tercero a los sesenta días siguientes al del vencimiento del segundo y el cuarto a los sesenta días siguientes al del vencimiento del tercero; siendo D. Joaquín Camacho y Rodríguez vecino de esta, el Letrado designado para bastantear los poderes.

No podrán tomar parte en la subasta, los individuos comprendidos en el artículo 11 de la Instrucción y las proposiciones a las que es preciso acompañar el resguardo de depósito y la cédula personal deberán presentarse en la Secretaría Municipal en pliego cerrado, en cuyo anverso deberá hallarse escrito y firmado por el licitador lo siguiente: «Proposición para optar a la subasta del arriendo del arbitrio sobre pesas y Medidas en el término Municipal de Cádiz hasta el día anterior al en que haya de celebrarse la subasta con sujeción al siguiente modelo:

Don... vecino de... en la calle... número... enterado de las condiciones bajo las cuales se arrienda en pública subasta el arbitrio de Pesas y Medidas en este término Municipal para el actual ejercicio de 1921-22 acerta todas y cada una de dichas condiciones y ofrece por el remate la cantidad de... pesetas... centimos... (en letra).

a. de... 1921
Firma del proponente

Caso de celebrarse el acto sin efecto por falta de licitadores se celebrará a una segunda subasta diez días después, bajo el mismo tipo, la misma presidencia, y requisitos marcados para la primera.

FRANCISCO CLOTET
Cádiz a 9 de junio de 1921.

Servicio diario de Automóviles

Cádiz, San Fernando y Algeciras y viceversa

Establecido el doble servicio de omnibus-automóviles a Algeciras, se ha fijado el siguiente horario de salidas:

De Cádiz 1.º omnibus a las 8 m.
S. Fernando a las 8'45
Cádiz 2.º a las 2 t.
S. Fernando a las 2'45
Algeciras 1.º a las 6,45 m.
Algeciras 2.º a las 2,15 t.

En combinación con los vapores de Algeciras-Gibraltar, el primero de Cádiz y el segundo de Algeciras.

El régimen civil en Marruecos

El jefe del gobierno ha sometido a la firma de S. M. el Rey el siguiente decreto, cuya parte dispositiva dice así:

«A propuesta del presidente del Consejo de ministros, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Se crea una Comisión encargada de proponer al Gobierno el régimen definitivo a que habrá de someterse el Municipio de Melilla mandando crear por el decreto de 13 de diciembre de 1918.

Art. 2.º La Comisión será presidida por el sub-secretario de la Presidencia del Consejo de ministros, formando parte de ella como vocales el director general de Administración, el jefe de la Sección de Marruecos del ministerio de Estado y el del Negociado del mismo nombre del ministerio de la Guerra, actuando de secretario con voz, pero sin voto, el jefe de Administración del mi-

MINERVA

Academia de 1.ª y 2.ª Enseñanza

PROCURADOR

D. T. Clemente Blázquez Castro

Profesor de 1.ª Enseñanza Superior

Se abre un CURSILLO de preparación especial para INGRESO y repaso de asignaturas (Institutos, Normales, Comercio, Náutica, etc.) de los alumnos que hayan de sufrir exámenes en la convocatoria de Septiembre.

PARA MAS DETALLES:

DIRIGIRSE A T. PETE, 1. 1.º

nisterio de la Gobernación, D. José Balenchana y Piernas.

Art. 3.º Esta Comisión recibirá, por conducto del comisario de España en Marruecos, y del comandante general de Melilla, las mociones que las Juntas de Arbitrios y las entidades oficiales de dicha plaza le dirijan, pudiendo oír, si lo juzgan conveniente a los representantes que las mismas colectividades envíen a esta corte o recibir por escrito pública información, debiendo, en el improrrogable plazo de dos meses, a partir de la fecha de este decreto, elevar a la aprobación del Gobierno la propuesta correspondiente, articulada en forma de proyecto de ley.

Art. 4.º La Comisión queda también encargada de preparar, conforme el artículo 6.º del decreto aludido, la constitución del distrito electoral de Melilla, pudiendo a la vez, previo informe de las autoridades y entidades interesadas, proponer la extensión en todo o parte del régimen que se acuerde para dicha plaza u otras posiciones españolas del Norte de África.

Sastreía de MORENO UTRERA

Se están recibiendo las novedades para la estación de Verano. Confecciones esmeradas. Últimos modelos.

S. Francisco e Isaac Peral, 13.—CADIZ

"TORERIAS"

Con un buen cartel de novillada se inaugura la temporada taurina en el circo del Puerto de Santa María, el día 19 de los corrientes de la fiesta de toros de la vacada sevillana de Villalón por las cuadrillas que capitanean los valientes novilleros José Amuedo, Maeza (el notable rehiletero de Belmonte), y el madrileño Antonto Marquez que viene precedido de fama de ser un lidiador valientísimo.

La combinación ofrece grandes atractivos para los aficionados a la fiesta nacional que seguramente acudirán dicho día en gran número al Puerto.

Leonardo Maure Cerquero

APAREJADOR TITULAR
Peñalba, 38, 3.º — CADIZ

Mirandilla F. C.

Ayer a las 9 de la noche tuvo lugar la junta general ordinaria, que dicha sociedad celebra todos los meses. A ella concurrió un buen número de socios, a los que se le dió cuenta por la Directiva, de los trabajos realizados por la misma, para obtener el hermoso campo de Sport, que hoy es ya de la propiedad del Mirandilla.

A este triunfo obtenido por tan jóvenes directivos, hay que añadir otro de no menos importancia: Anoche fueron presentados para ser admitidos como socios los señores Rafael Macías y Francisco Braza. Del primero, ¿qué vamos a decir que lo ignore la afición? No tenemos más que decir que al fin veremos ya en el campo de juego al gran Rafael lleno otra vez de los mayores entusiasmos y dispuesto en todo momento a sacrificarse porque el foot-ball no decaiga en nuestro Cádiz. ¡Lástima que sus esfuerzos anteriores no hayan tenido resultado!

El segundo, Francisco Braza, reconocido por la prensa Madrileña como un buen jugador, además entusiasta como él sólo; pues al regimiento a que perteneció en Madrid (de Telégrafos) dio hecho en la cúspide de los triunfos; y al Mirandilla, hace algún tiempo, consiguió, con su acertada labor, hacerlo campeón infantil de la región; por lo que posee dicha sociedad 11 magníficas medallas.

Con gran entusiasmo se trabaja por los mismos socios en el arreglo del campo, estando ya encargado el trabajo de una hermosa tapia que circundará el campo.

Entre los varios proyectos de la directiva existe el formar una sección de ciclistas, dada la ventaja que tiene el campo de poseer una amplia y hermosa pista.

Desde estas columnas quedan citados todos los socios para el jueves próximo 16, a la junta que se celebrará, en la que se darán a conocer asuntos de gran interés para todos.

LLAMAS

Cádiz; 10-6-921.

Bernal.— Enfermedades de la piel.— Consultorio Médico-Quirúrgico de 12 a 3.—Rosario Cepeda, núm. 28.

La Villa de Madrid El café mejor y más bien situado del barrio de la Viña.—J. Calvo Proaña.

HACIENDA

Se han puesto al pago para mañana libramientos a favor de los siguientes señores:

Don José Pequeño, don Félix Sancho, don Rosendo Calatayud, don Angel Lossada, don Alfonso Victorero, don Francisco Serrano, señores jefes de Telégrafos de Algeciras y Cádiz, señor presidente de la Audiencia y don Pedro Fernández.

La Pastora.—Panadería de Cristóbal García.— El pan que se fabrica es de superior calidad.—Peñalba, 40.

Comisaría de Policía

José Vila Martín, denunció a su padre político, por haberle insultado y amenazado con una navaja, hecho que ocurrió en la Plaza de Castelar.

Por insultos denunció D.ª María del Campo a Rafael Jurado.

Un Guardia de Seguridad denunció a una vecina de su casa por sospecha de que le hubiese hurtado metálico de un baul que tenía abierto.

Reservado a la Casa

Sánchez Cossío

Anis de la Asturiana

Pan barato EUREKA

Esta Panificadora comunica a sus numerosos consumidores que desde hoy, el precio en todas sus Sucursales, es:

San Diego, Fabricación mecánica, clase selecta, el kilo . . . 0'75

San Félix, cundis y medias bobas, el kilo . . . 0'80

San Lorenzo, roscas y piezas de 200 gramos . . . 0'90

Elaboración diaria 14.000 kilos

No deje Ud. de visitar hoy el establecimiento

VICTOR HOUSE San Severiano

Información telegráfica, telefónica y radiográfica, nacional y extranjera

ESPAÑA

POR TELÉFONO

GACETA

Madrid.

Publica las disposiciones siguientes: Reformando las disposiciones dictadas en la R. O. del Ministerio de Hacienda de 6 de junio de 1921, respecto a la tributación que ha de aplicarse a materias importadas del extranjero, que en la misma se expresan.

—Ordenando que no se aplique el arancel a los paquetes procedentes de nuestras posesiones en Africa, que hayan de ser devueltos al punto de destino.

—Prohibiendo la importación de las especies de ganado bovino y caprino procedentes del Brasil, así como las pieles correspondientes a dichas clases de ganados.

Política y políticos

Bugallal y los periodistas

Madrid.

Recibió en su despacho del ministerio a los periodistas el señor Bugallal, el cual les manifestó que no había noticias de interés.

Refiriéndose al premio de 50.000 pesetas ofrecido por la Dirección de Seguridad al que descubriera el paradero de Casanella, manifestó el ministro de la Gobernación que la oferta de dicho premio no significaba un fracaso en las gestiones realizadas por la policía, sino que era necesario atender a las condiciones del criminal que se buscaba.

—Ocurre muchas veces que un criminal que comete un crimen, decía el ministro, es conocido por muchos, el crimen cometido no tiene ambiente y entonces se facilita la acción de la justicia. Otras, el criminal cuenta con muchos encubridores, y este, que es el caso actual, requiere diferencia de procedimientos, para estimular a los confidentes.

El crimen cometido hace unos días en las inmediaciones de la Casa del pueblo, siguió diciendo el ministro, se ha demostrado que para nada tenía relación con cuestiones sociales.

Un periodista preguntó al conde de Bugallal su opinión respecto a las noticias circuladas en la prensa, respecto posible modificaciones en el ministerio.

Contestó el conde que no hay motivo alguno para pensar en tales modificaciones, pues si bien es verdad que algunos ministros habían manifestado su deseo de abandonar la cartera, también él había hecho lo mismo, pero nada pensaba hacerlo en las circunstancias presentes, cuando la marcha de los debates supone para el gobierno una esperanza de realizar labor verdaderamente útil.

Otro periodista, dijo al ministro que el señor Cierva había dicho que lo ineneno hasta enero no había que pensar en modificación alguna y menos en la entrada de los liberales del poder.

—Es muy galante el señor Cierva, contestó el ministro de la Gobernación y suscribo sus palabras reformándolas sólo en el concepto de que para el plazo no termina en enero, sino que el señor Cierva está en el ministerio, *sine die*, por sus merecimientos y por la intensa labor que se propone realizar.

Fuente Brea, Esquivel, García Nogueira.

Después de leída se aprobó el acta de la anterior.

A continuación se trataron los asuntos siguientes:

Oficio de la Sociedad de Aguas potables relativo a la construcción de un ramal de ferrocarril emplazado sobre la tubería general y medio para subsanar esta dificultad.

Se acuerda que pase a informe de la Comisión de Aguas.

Comunicación del señor cónsul de Francia, expresando su gratitud por el acuerdo de renovación de la sepultura de dos marineros franceses.

Enterado.

Informe de la Comisión de Alumbrado a la solicitud de don José Gastrana para instalar una luz anuncio en la calle Zorrilla.

Aprobado.

Informe de Policía Urbana para que se denomine «Paseo Pérez Galdós» el Campo del Balón.

Aprobado.

Informe sobre que se autorice una caseta para tómbola en el Paseo Canalejas.

Se aprueba.

Informe de la misma Comisión al objeto de que se supriman las paradas diurnas y nocturnas de carros en los paseos Canalejas y Labra.

El señor Puga lamenta no estar conforme con los firmantes del expuesto y ruega que vuelva el informe a la Comisión para su estudio y que se llamen a todos los perjudicados para oír su opinión.

El señor Cabello dice que se ha tenido en cuenta el clamor del público sobre el asunto, y por eso lo ha acordado así.

Cree que deben presentar los dueños de carros un escrito pidiendo se les señale otro sitio.

El señor alcalde opina que conforme al Reglamento, hay necesidad de votar la proposición del señor Puga.

Rectifica el señor Cabello insistiendo en oponerse en que vuelva a la Comisión.

El señor alcalde cree que hay que oír primero a los interesados.

El señor Fuente Villarrica manifiesta que ya ha informado la comisión de Policía Urbana en el sentido que debía hacer y debe votarse hoy la desaposición sin demora alguna.

El señor García Misol, dice está conforme con la proposición del señor Puga y debe pasar nuevamente a la Comisión para que oyendo a los dueños de carros, a los industriales, al comercio antes de proceder de un modo radical, tienen derecho esos industriales a que no se les cause perjuicio en sus intereses.

El señor Treviño hace varias manifestaciones, no tiene inconveniente en que pase de nuevo a la Comisión y repite que no tiene interés en perjudicar a ningún industrial, debe recordarse hoy que se retiran los carros que no sirven para nada y que ni aun caballeros tienen y pasar a la Comisión en la parte concerniente a los verdaderos carros que tienen allí su parada; hay que hacerlo porque aquel sitio se halla convertido en una cuadra.

El señor Puga aclara su proposición; no solo pretende que quiten los carros inútiles, sino que de noche tampoco estén allí ninguno.

El señor Millán cree que no hay necesidad de que pase a la Comisión.

Se acuerda que se oiga por la Comisión a los industriales en lo que se refiere a los carros enganchados y que se ordene la inmediata desaparición de los no enganchados, no consintiendo los carros en aquel sitio sino hasta las siete de la tarde, mientras no informa la Comisión.

Hace constar el señor alcalde que para el cumplimiento de este acuerdo precisa cierta elasticidad, porque dada la carestía de los locales, les será muy difícil a los industriales encontrar sitios para sus carros.

Dos informes proponiendo se autoricen freidurias de masas.

Aprobados.

Expuesto de la Junta del Asilo proponiendo se saque a concurso el servicio público de cines.

Es aprobado.

Expuesto de los concejales Sres. Treviño y Abella proponiendo el estudio de la forma de aplicar a los Empleados

de Consumos la ley de la jornada máxima y la del descanso dominical.

Se acuerda en este sentido.

Expuesto de la alcaldía dando cuenta de los expedientes concluidos de fincas ruinosas.

Aprobado y que se proceda a su archivo.

Expuesto de la alcaldía referente al sueldo del Secretario fijado por R. D. de 6 del actual.

Se acordó que por la Comisión de Hacienda se acuerde el capítulo de donde puede datarse el importe del aumento de sueldo.

Cuentas del suministro a presos del mes de abril.

Son aprobadas.

Cuentas del alumbrado no comprendido en el convenio vigente respectivas a los meses de Marzo y Abril.

Aprobados.

Extracto de los acuerdos tomados en el mes de mayo último.

Aprobado.

Instancias que pasan a informes de las respetivas Comisiones.

Terminado el Despacho ordinario usa de la palabra el Sr. Alcalde, dando cuenta del fallecimiento del facultativo don José Mesa, consecuente médico del Asilo de la Infancia durante muchos años; propone conste en acta el sentimiento de la Corporación.

Así se acuerda.

Sin más asuntos de que tratar el señor Alcalde dió por terminada la sesión.

Dos notas

REAPERTURA

El próximo miércoles abrirá de nuevo sus puertas el Teatro Principal, con el debut de la genial canzonetista Pastora Imperio.

Se han verificado en el local importantes obras de seguridad y saneamiento.

ACTO FÚNEBRE

Se verificó esta tarde el sepelio de nuestro antiguo y buen amigo y estimado convecino, el reputado facultativo don José de Mesa, persona que disfrutaba de generales simpatías.

El fúnebre acto se vió muy concurrido de personas de todas las clases sociales, presidiendo el duelo el Sr. Alcalde, el director espiritual del finado y otros señores.

Nuestro pésame más sentido a la familia del finado.

MARINA

Noticias del Departamento

Al «Vaseo» se noticia R. O. que dispone embarque en el buque el alférez de navio D. Ricardo Casa Miticola y desembarque del mismo el de igual empleo D. Faustino Ruiz González.

—Manifiéstase al E. M. C. los días invertidos en la comisión desempeñada en Granada por el teniente auditor de primera clase D. José Carlos Camargo.

—Se noticia al E. M. C. en relación, el resultado de los exámenes del primer semestre de los alumnos de Artillería.

—Al Observatorio se remite cédula de Cruz de San Hermenegildo del capitán de corbeta D. Salvador Ruiz Berdejo.

—Al Intendente se previene Real Orden, que destina a Fernando Poo, al celador de puerto D. José Fernández.

—Se noticia a Cartagena haber ordenado al Comandante de Marina de Almería, pasaporte para dicho Departamento al te cer maquinista D. Antonio Clemente Orozco.

—Al Gobernador civil de Cádiz se remite edicto para su inserción en el Boletín

tin Oficial, anunciando la vacante del Asesor del distrito de Tarifa.

—Al Auditor se remite expediente de pensión de la viuda del sub-ayudante de Sanidad D. Gabriel Ruiz Moro.

—Se previene R. O. a Almería interesando que al terminar la licencia que disfruta por enfermo, el tercer maquinista D. Antonio Clemente sea pasaporteado para Cartagena.

—Al «Lauria» se previene Real Orden de 21 del anterior, sobre rectificación de apellidos del segundo maquinista D. Manuel Pérez Gutiérrez.

Última hora

La Fiesta del Sainete

En el Teatro Apolo se ha celebrado hoy la fiesta del sainete.

Se estrenó uno de los hermanos Cueva que no gustó.

Después se estrenó otro del celebrado autor Sr. Arniches, titulado «Marquita Esparpajo». Su representación fue aplaudidísima por el autorío.

Madrid.

Corrida de toros benéfica

Asiste numeroso público. Sus Majestades y los Infantitos ocuparon el palco real.

Las cuadrillas del Gallo, Varellito, Chicuelo y Granero hacen el despejo entre atronadores aplausos.

Primero.—El Gallo en este toro estuvo muy mal.

Varellito, en el segundo, hizo una buena faena de muleta, propinando una soberbia estocada.

En el tercero, el diestro Chicuelo toreó muy movido.

Con la muleta y la espada no pasó de regular.

El cuarto toro era tan exageradamente chico, que el público promovió bronca y fue retirado al corral.

El mencionado toro fue sustituido por un sobrero, un animal grande, gordo y de descomunales pitones.

«Granero» lo toreó valiente.

En uno de los pases fue cogido y volteado.

Siguió trasteando algo distanciado dando dos pinchazos y una estocada.

A la salida de la suerte fue empalado por el toro y lanzado a gran altura y recogido del suelo.

La cogida produjo honda emoción.

«Cranero» fue conducido a la enfermería.

Rafael cogió los avios de matar, dando varios pases con el pico de la muleta y descabellando al toro de la segunda intentona.

Parte facultativo

El parte facultativo acerca de la cogida de «Granero» dice que sufrió conmoción cerebral y varios varetzcos, que le impiden continuar la lidia.

El quinto toro fue bravo y noble.

Rafael el «Gallo» hizo con el toro una valiente faena de muleta de mucha salsa torera y lo pasaportó de un volapié hasta la empuñadura que hizo rodar al cornúpeto por la arena sin puntilla. (Ovación y vuelta)

El sexto animalito es un toraco enorme, a los picadores le da sendos porrazos.

«Varellito» lo toreó soso pero valentón y lo despachó de un pinchazo y una estocada entrando con arresto. (Palmas).

Séptimo.—«Chicuelo» hizo preciosos quites en la lidia. La faena de muleta fue muy compuestita, pero con vacilaciones. Entrando de largo dió dos pinchazos y una estocada.

La lidia del octavo toro se hizo casi de noche.

Talleres Tipográficos
Hijos de G. Cerón, Beato Diego, n.º 8.

PUENTE ZUAZO

GASOLINA

PRECIO MINIMO DE LA GASOLINA

Desde 5 litros hasta 100, el litro pesetas 1'20.—Desde 100 litros hasta 400, el litro, 1'00.—Desde 500 litros hasta 1.000, 0'95.

El que abone cualquiera de estas cantidades, se les facilitarán vales para que las vaya llevando a su comodidad, según sus necesidades.

Precios especiales para las líneas de transportes terrestre o marítimo.

AMONTILLADO FINO

PEPE CONDE

Depositarío: M. Cárdenas.—Cardenal Zapata, 3

H. AMERICA

ANTONIO PARADA

PLAZA DE CASTELAR, 12, D.-CÁDIZ

Amplias e higiénicas habitaciones todas exteriores. Sitio céntrico

Luz eléctrica.—Timbres.—Cuarto de baño.

CAFÉ ALHAMBRA Concierdos y billares

De Cádiz

AYUNTAMIENTO

La sesión de hoy

Celebró sesión esta tarde el excelente Ayuntamiento.

Preside el alcalde don Francisco Clotet.

Asisten los concejales Sres. Puga, García Misol, Millán, Alvarez, Reina, Gallego, Merino, Treviño, Marzán, Cabello, Fuente Villarrica, Freire, Molina,

Vapores Correos Españoles
DE
PINILLOS, IZQUIERDO Y C.^a

Para Las Palmas, Tenerife, Santiago de Cuba,
Habana y Matanzas.

**EL VAPOR
BARCELONA**

Saldrá del puerto de Cádiz el día 9 de Junio de 1921.
Admite pasajeros de 1.^a, 2.^a, 2.^a económica, 3.^a preferente y 3.^a ordinaria y carga sin trasbordo para los referidos puertos.
Informarán sus Armadores, Plaza de San Agustín, n.º 2.—Cádiz



**Servicios de la Comp.^a Trasatlántica
DE BARCELONA**

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón el 12 para Sabana, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE CUBA-MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 de Montevideo el 3.

LINEA DEL BRASIL-PLATA

Saliedo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, con escala en New-York.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Toda la vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New York, puertos del Cantábrico a New-York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

LA MALA REAL INGLESA

The Royal Mail Steam Packet Co.^o

Para informes: dirigirse a los señores GOMEZ Y COMPAÑIA
Cánovas del Castillo, 2.^o—CADIZ

Agentes de The Royal Mail Steam Packet Co.^o
y Pacific Steam Navigation Co.^o

ELIXIR ESTOMAGAL
de Saiz de Carlos (STOMALIX)

**ESTÓMAGO E
INTESTINOS**

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque facilita, ayuda a las digestiones y abre el apetito, quita las flatulencias, el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

Se vende en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pide.

**Linea Regular de Vapores
DE
YBARRA Y C.^a—SEVILLA**

Servicios semanales, admitiendo carga para los puertos siguientes.

Para Huelva, Vigo,
Villagarcía, Coruña, Ferrol, Gijón,
Santander, Bilbao y Pasajes.

Para Málaga, Almería, Cartagena,
Alicante, Tarragona y Barcelona.

Informará su consignatario **JUAN J. RAVINA**
Beato Diego de Cádiz, 12 Cádiz

**FELIPE LERDO DE TEJADA Y HERMANOS
CADIZ**

**Comisiones :: Consignaciones
Tránsitos**

OFICINAS: S. PEDRO, 11.—TELÉFONO INTERURBANO, N. 357
Dirección Telegráfica y Telefónica

DETEJADA-CADIZ



Aurelio Alcón y Compañía

Agentes y consignatarios de numerosas e importantes Compañías españolas y extranjeras de vapores, salvamentos, remolques, etc., etc.

**AGENTES DE ADUANA
OPERACIONES EN EL DEPÓSITO FRANCO**

Fletamentos, Seguros, Exportaciones, Importaciones
Pinturas submarinas marca «Holzapfel»
ISAAC PERAL, 8 CADIZ

**Herederos de Antonio Millán
PROPIETARIOS DE LOS VAPORES**

Mercedes, Puerto de Santa María,
Cádiz, Antonio, Cristina, Anita, Emilia
y Violeta.

Servicios semanales entre Cádiz, Sevilla, Sanlúcar y Huelva.
Servicio de cenal entre Sevilla, Cádiz, Gibraltar, Puente Mayorga y Larache.

Servicio de verano con el vapor «Cádiz» entre Sevilla y Sanlúcar.
ESCRITORIO
Santo Cristo, 2 Cádiz

**Kursaal-Club Algeciras
SOCIEDAD DEL FOMENTO**

ORQUESTA SINFÓNICA FRANCESA,
premiada en el Conservatorio de Paris
Todos los días, **CINEMA Y VARIETES**
Los Domingos y fiestas notables

THE DANSANT

GRAN EMPRESA DE CARRUAJES
DE LOS

HIJOS DE DIEGO MATEO
Antigua de Constantino Paredes)

Carruajes de todas clases
para dentro y fuera de la población
CENTRAL:
Constitución, 8 Cádiz

**TOMADLO Y CURAREIS
Jarabe Pagliano.**

Líquido, Polvo, Comprimidos.

DEL PROP. ERNESTO PAGLIANO DE NAPOLES
SAN MARCO 4.

**EXCELENTE DEPURATIVO
Y REFRESCANTE DE LA SANGRE**

**CURA LAS ENFERMEDADES DEL
RIGADO, CATAROS DEL ESTÓMAGO,
BILIS, INTESTINOS, etc.**

**EXCITA EL APETITO
ESTIMULA LAS FUNCIONES
DEL APARATO DIGESTIVO**

EXIJASE SIEMPRE EL NOMBRE ERNESTO PAGLIANO

AGENTES EN ESPAÑA
J. URIACH Y C.^o BRUCH 42, BARCELONA.

VENDEN EN FARMACIAS Y droguerías.

**TALLERES GRAFICOS
HIJOS DE GONZALO CERON**
BEATO DIEGO DE CADIZ, NÚMERO 8
TRABAJOS DE TODAS CLASES.—ESPECIALIDAD EN PERIÓDICOS